

FILOSOFIA CRISTIANA*

Mons. Oscar Alzamora Revoredo, SM

1. Para no pocos filósofos el enunciado "Filosofía Cristiana" es una imposibilidad, una contradicción. Y esto no necesariamente porque ellos personalmente rechacen la fe cristiana sino porque no pueden aceptar "filosofías con adjetivos". Todo lo más aceptarán el término en el sentido de filosofía hecha por cristianos. La presente comunicación se propone presentar algunas reflexiones sobre el sentido y las condiciones de posibilidad de tal expresión.

La objeción fundamental se podría expresar así: la reflexión filosófica no es un revolver vivencias subjetivas, incommunicables. Es uso de la razón y por lo tanto se realiza en un diálogo, expreso o tácito. Un diálogo, al menos en tendencia, universal. Para una filosofía con adjetivo", se limita forzosamente a los que aceptan los presupuestos de esa manera de ver las cosas que es precisamente el objeto de dicho adjetivo. Una reflexión que fuera válida solo al interior de un ámbito cerrado no merecería el nombre de filosofía.

Vale la pena señalar que esta objeción se aplicaría no solo a una filosofía cristiana sino a las numerosas formas de pensar que exhiben un adjetivo explícitamente o que lo tienen implícito. De hecho con frecuencia se nota una dificultad notable para entenderse y aun para interesarse por filósofos que tienen un punto de partida muy alejado al nuestro. En el límite cabría tener tantas filosofías como conjuntos de postulados, explícitos e implícitos, que sirven de puntos de arranque a nuestro filosofar. Algo parecido a lo que puede suceder con algunas ramas de las matemáticas. A lo más serían filosofías hipotéticas.

Para evitar eso y mantener la universalidad del diálogo filosófico habría que poner como condición previa una actitud de apertura a la totalidad de lo real en cuanto está abierta a la experiencia humana, exterior e interior.

La razón humana es paradójica porque, a la vez que abre al que piensa a otras mentes y permite, así el diálogo: tiene ineludiblemente una función crítica, permanentemente exigente, que desecha lo que no resiste a su rigor cuestionante. Exige libertad para pensar y para cuestionar pero al mismo tiempo demanda al intelecto el asentimiento a sus conclusiones. A esta libertad para pensar acompaña obviamente la libertad para comunicar lo pensado. Al mismo tiempo espera que lo comunicado, por la fuerza misma de lo expuesto y de su manera de exposición, logre el asentamiento de los receptores, y se produzca así la comunión de mentes en la verdad. En el receptor debe haber conversamente la suspensión de todo juicio previo, positivo o negativo, respecto a lo que va a ser objeto de la comunicación.

Ciertas concepciones de la razón contienen premisas implícitas. Lo que no cabe dentro de estas premisas no es pensamiento serio, digno de ser tenido en cuenta. Al comunicador se le exige que se tiene convicciones que no sean transmisibles dentro del concepto de razón usado, divorcie estas convicciones de su pensamiento. Pero ¿qué queda después de esta terrible (y en realidad imposible) amputación?: Un pensamiento sin

*Esta ponencia fue leída y discutida el 06 de Octubre de 1993.

convicciones presuntas, algo así como una conversación de salón donde se evitan tópicos que pueden llevar a discusiones donde se alteran los ánimos. En el fondo un intercambio de lugares comunes. ¿Es lícito postular que lo único válido es lo obtenido por el uso riguroso de la razón?. Este mismo principio no es obtenido de esa manera.

Si lo característico del punto de arranque del filosofar sea la admiración, esta admiración se produce por el encuentro siempre sorprendente con lo real, sea enfrentado directamente, sea encontrado por la mediación de las reflexiones de un interlocutor.

Lo que se debe intentar lograr es la síntesis entre la función crítica indeclinable de la razón en filosofía, con la función iluminativa de las convicciones fruto de intuiciones no siempre totalmente formulables y comunicables. La razón impide la aceptación acrítica de cualquier entusiasmo fácil, pero la convicción mueve a la razón a ir siempre más allá. Creo que es un error pensar en los contenidos de la fe como trabas al libre pensamiento, y no más bien como una luz que ilumina la verdad buscada que da sentido a esa libertad en búsqueda.

2. ¿Qué se quiere decir con la expresión "Filosofía Cristiana?". No es una filosofía válida solo para cristianos y solo aceptable para ellos. Es más bien una filosofía con un valor como tal pero iluminada por la luz de la fe además de la razón. La fe no se convierte en una premisa que haya de ser aceptada para que las conclusiones tengan valor demostrativo. La fe más bien orienta la visión racional y presenta un modelo de sentido para la existencia humana, su libertad, su capacidad para encontrar la verdad y realizar el bien. Una comparación con la Doctrina Social de la Iglesia podría indicarnos como se logra esto. Las conclusiones de dicha doctrina son razonables y aceptables por cualquier persona de buena voluntad aunque no participe de la fe cristiana. Esto es desde luego solo una analogía porque la Doctrina Social de la Iglesia no es propiamente filosofía aunque esté expresado en un lenguaje preciso y tenga una notable coherencia propia. La doctrina social de la Iglesia goza para el creyente de una autoridad especial. En cambio las conclusiones del filósofo cristiano no tienen otra autoridad que la de su propia fuerza intelectual. Lo que sirve de base para la analogía es la influencia de la fe como inspiradora y como criterio global que refrenda sus resultados.

Es importante señalar aquí dos cosas. En primer lugar que la Filosofía Cristiana no es Teología. La Teología es el intento de pensar sistemática y rigurosamente la Fe: sus fundamentos, sus consecuencias, su coherencia interna, su correspondencia con lo logrado por otras vías válidas del conocimiento humano. En teología los contenidos de la fe actúan propiamente como presupuestos. En filosofía cristiana no.

En segundo lugar que cuando se habla de Filosofía Cristiana no se está designando una sola forma posible de pensamiento sino más bien toda una familia de formas de pensar, tan variadas entre sí como otras tantas escuelas de pensamiento. (Dicho sea de paso, otro tanto ocurre con la teología). Lo que sí es necesario para que el nombre de "filosofía cristiana" siga siendo válido es su compatibilidad con la fe y una cierta congruencia con la forma de acercarse al problema de la verdad y de la existencia humana. No podría ser de otra manera pues la fe cristiana hace pensador creyente agudamente consciente de los límites precisos de los enunciados de fe y en general de la Revelación Divina. Hay pues amplio campo de discusión y disenso.

3. La relación entre la Fe y la Filosofía es recíproca. Es históricamente constatable las exigencias de precisión y esclarecimiento filosófico generadas por algunas de las doctrinas cristianas fundamentales: Persona, naturaleza, sustancia y accidente, signo, tiempo y eternidad, gracia y libertad, cuerpo y alma, univocidad y analogía del ser. La Fe también sirve para criticar ciertos presupuestos y conclusiones filosóficas y exigir una revisión de las premisas y del procedimiento seguido en la marcha del pensamiento.

Visto en forma activa la fe cristiana abre también ciertas pistas para la meditación del filósofo, cristiano o no: toda la temática de la existencia y naturaleza del Absoluto y de su relación con el mundo y con el hombre; la naturaleza y límites del intelecto humano y de su libertad; la naturaleza de la verdad; el destino definitivo del hombre más allá de la muerte; el fundamento de la dignidad y derechos de la persona humana; la naturaleza y fuentes de la especificidad de lo humano; la índole profundo del nexo social e interpersonal; las bases de lo ético en general y de la responsabilidad de cada hombre en particular; la unidad y diversidad del mundo y su necesaria exigencia de una fundamentación exterior a él mismo; la explicación del orden y del valor que se manifiestan en el mundo; su origen y su fin; la dimensión autotranscendente del hombre; su realización en el amor; su sed de infinito y absoluto; la naturaleza del mal; el objetivo último de la existencia y su relación con la libertad, la alienación y la realización auténtica del hombre, etc. Son éstos problemas permanentes para la reflexión filosófica, pero tanto el pensador creyente como el no creyente pueden encontrar en los contenidos de la fe pistas y estímulos que lo hagan avanzar.

Creo que con estas cortas consideraciones he señalado en qué sentido es no solo posible sino también útil la contribución de una filosofía cristiana. Lejos está esto de ser fanatismo pero se niega a ser expulsado del diálogo filosófico universal pues le es patente su derecho a existir y ser oída. Una visión escéptica por principios puede llegar a ser una forma de fanatismo que arbitraria y cerradamente fija el campo de validez para la reflexión de otros.



SOCIEDAD PERUANA DE FILOSOFÍA